

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE TUNJA**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Tunja, dieciocho (18) de septiembre de dos mil trece (2013).

Medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho

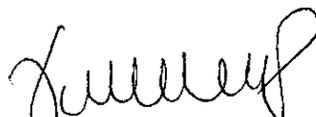
Radicación N° : 15000-33-33-003-2012-00132
Demandante : JOSÉ LUCAS RIVERA ROBERTO
Demandado : CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA PDLICÍA NACIONAL

En la fecha, la Secretaría del Juzgado procede a elaborar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro del proceso de la referencia, así:

AGENCIAS EN DERECHO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	El 5% del valor total de la cuantía de las pretensiones de la demanda.
Total de las Agencias	El 5% del valor total de la cuantía de las pretensiones de la demanda.

GASTOS DEL PROCESO	VALOR
Gastos del Proceso por concepto de notificación personal (\$26.000) y envió copia de la demanda y el auto por el 472 por valor de (\$13.000).	\$ 39.000,00
Total Gastos del Proceso	\$ 39.000,00

Total Costas del Proceso TREINTA Y NUEVE MIL PESOS /CTE. más el 5% de lo que resulte de la liquidación de la condena impuesta en la Sentencia de veinticuatro (24) de julio de dos mil trece 2013.



XIMENA ORTEGA PINTO

Secretaria

Constancia de Traslado de la Liquidación de Costas. Para los efectos indicados en el artículo 393 del C.P.C., hoy miércoles (18) de septiembre de 2013 se hizo anotación en la lista correspondiente que se fija en lugar público del Portal de la Rama Judicial en el link del Juzgado y en la Cartelera de la Secretaría del Juzgado, el traslado a las partes de la liquidación de costas efectuada por la Secretaría por el término de tres (3) días. El traslado inicia desde el día miércoles 18 de septiembre de 2013 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y vence el día viernes veinte (20) de septiembre del mismo año a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).



XIMENA ORTEGA PINTO

Secretaria